

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Viernes 18 de Agosto de 1871.

NUM. 466.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	MES.	TRIMESTRE.
En Madrid.	10 rs.	30 rs.
En Provincias.	12	34
En el Extranjero.	24	70
En las Antillas.	24	90
En Filipinas.	24	100

Número suelto, un real.

Mientras las atenciones del periódico no lo impidan, se admitirán remitidos y comunicados a precios convencionales, y anuncios a medio real la línea.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días, a excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

AÑO II.

LOS SUCESOS DE PUERTO-RICO.

Entre los grandes borrones de la revolución de Setiembre, el mayor, el que con nada ni nunca podrá borrarse, es la insurrección de la isla de Cuba, a la cual amenaza seguir, como complemento, la de Puerto-Rico. Ayer dimos cuenta de los gravísimos sucesos acaecidos en la capital de aquella inapreciable isla; sucesos cuya gravedad en vano intenta menguar un diario ministerial, pues han sido inmensamente graves por su tendencia y por la tristísima situación que revelan.

Tiempo hacía que el espíritu separatista, extraordinariamente alentado por quien menos le debería alentar, trabajaba incansablemente por conseguir en Puerto-Rico lo que se había conseguido en Cuba; esto es, encender la guerra civil, al grito de independencia. Se sabía que los trabajos continuaban, tomando la conspiración las mas vastas proporciones; mas siempre se daban las mayores seguridades de que no se llegaría a los extremos, y que todo quedaría en proyectos de algunos ilusos y en palabras de los interesados o comprometidos con los jefes de los separatistas.

Al presente la vanda ha podido caer, dejando que se vea con perfecta claridad toda la extensión del daño causado y la inminencia del peligro. Se ha llegado ya a las vías de hecho; se ha apoderado a la tropa y a los voluntarios, y se ha arrojado la máscara, que ya se ha juzgado sin duda ser inútil: se ha dado principio a una verdadera rebelión y probablemente se tardará muy poco en saber que se ha acudido a las armas en una gran parte de la isla. Lo sucedido en los días 23 al 26 de Julio último, no es mas que la chispa que anuncia la proximidad del momento en que ha de estallar el incendio.

El diario ministerial a quien hemos aludido dice que lo ocurrido ha sido consecuencia natural de la exacerbación en que se encuentran los ánimos, con motivo de las elecciones. La salida es original: ¿quién formaba los grupos sediciosos que insultaron y apedregaron a la tropa y a los voluntarios? La gente de color a Y? ¿quién animaba a tener aquel rebano de idiotas contra nadie por las elecciones, es decir, por una cosa que no comprende ni es capaz de comprender? Y aun admitida la absurda hipótesis de que tomase espontáneamente y por su propia cuenta una parte activa en los asuntos públicos; aun dado por bueno que se hallasen personalmente resentidos, y a fé que no tenían por qué estarlo, a causa de las elecciones, eran los soldados los que les habían ofendido, para que de ellos pretendiesen tomar venganza? No: los negros eran unos instrumentos, como lo están siendo en Cuba y lo mismo hubiera sido que no se hubiese hablado una palabra de elecciones, asunto que para nada ha podido figurar entre las causas de esa señal de insurrección.

La revolución, que fué causa única de la insurrección de Cuba, lo ha sido y es de la violenta situación en que se encuentra la isla de Puerto-Rico, antes pacífica y tranquila y sin infundir temores, ni aun remotos, de una rebelión, y hoy dispuesta a secundar el movimiento separatista de Cuba. Y no solo es causa de esas insurrecciones, sino que si nada grave ha ocurrido en las islas Filipinas, se debe a que hay allí un elemento nacional mas fuerte que los revolucionarios; elemento ante el cual se han estrellado todas las imprudencias, todas las insensateces, todos los delirios de los hombres que habían guiado a la revolución y que parecían haber ido a preparar con su conducta la ruina de aquellas riquísimas posesiones españolas.

Al grito rebelde de Cádiz, respondió a los veintidós días el grito rebelde de Cuba, que no era mas que el eco de la execrable rebelión de la Península. Para combatir aquella insurrección se envió un general que llevaba consigo una deplorable historia de rebeliones y que comenzó arrojando lena al fuego que debiera haber procurado extinguir. Estable-

ció la libertad de la prensa, instrumento allí de los rebeldes; derribó la estatua de la reina, símbolo de la nacionalidad española; é hizo tales cosas, que los leales voluntarios no considerándole como verdadera autoridad española, le espulsaron violentamente para salvar la isla; y gracias que pudo escapar vivo a la justa indignación de aquellos leales españoles. A Filipinas se envió otro general revolucionario, que comenzó haciéndolo tan mal ó peor que Dulce; y contra el cual se levantó un inmenso clamor entre los españoles, que al fin consiguieron que se le relevase de aquel mando, con general satisfacción de los habitantes del Archipiélago.

A Puerto-Rico se envió otro general progresista, contra el cual no han cesado de clamor los puertorriqueños, sin haber podido conseguir su relevo, que no sabemos si al fin conseguirán en vista de lo que acaba de suceder.

Y que todo ha sido y es obra de la revolución, cosa es que no necesita demostración; pues entra en el número de las verdades primeras, que por lo mismo son indestructibles. La revolución subvertió toda autoridad, todo principio de obediencia y sumisión; arrojó del trono a la dinastía que simbolizaba el derecho y con ella cuanto podía significar dominación legítima: era natural que sucediese en Cuba lo que sucedió y que la misma causa produjese en todas partes los mismos efectos. La revolución que venía preparándose contra la fuente y principio de toda autoridad en la Península, venía elaborándose fuera de esta contra su integridad territorial con medios análogos y con idéntico fin: el oro como primer móvil, la rebelión como medio, el poder como fin; todo lo mismo y a compás una de otra ambas rebeliones. ¿Que fué la insurrección de Cuba? Un pronunciamiento mas; una nueva provincia que se sublevaba y que no se diferenciaba de las demás pronunciadas, sino en que no reconocía a la junta que se había instalado en Madrid.

La revolución proclamó las mas sediciosas doctrinas acerca de la esclavitud, presentando como de humanidad una cuestión que, en último resultado, había de ser esencialmente filibustera; habló de los derechos de los cubanos y puertorriqueños, es decir, de la minoría faciosa, conspiradora y rebelde, y pretendió que se introdujesen en aquellas islas todas las innovaciones que se habían introducido en la Península, innovaciones que habían de conducir directamente a la emancipación, ó sea a la usurpación de la Isla, a cuya propiedad ningún derecho, absolutamente ninguno, tienen los que aspiran a proclamarse independientes. La revolución envió a todas las posesiones de Ultramar, otros tantos tízones en los empleados, que cayeron sobre ellas a manera de langosta, para talarlas material y moralmente; hombres que llevaban las ideas revolucionarias que allí habían de ser separatistas, y que por todas partes difundían con pasmosa temeridad. La revolución llevó a aquellas islas la libertad de imprenta, que desde el primer día se empleó como un ariete contra nuestra dominación. La revolución llevó a aquellas islas las elecciones que habían de ser la manzana de la discordia, donde antes no existía tan activo elemento de división. ¿Qué había de suceder con tales elementos, favorecidos y fomentados con otros no menos activos que fermentaban y fermentan en Madrid?

Porque aquí es donde, con escándalo universal, se advierte una verdadera nube de activos, operarios de la ruina de la patria: aquí es donde se advierte una legión de laborantes y donde el filibusterismo trabaja con mas actividad y donde hace sus mayores esfuerzos para neutralizar los que se quieren hacer para matar la insurrección: aquí es donde se alienta por todos los medios y con toda clase de recursos; aquí es donde debiera dársele el golpe de muerte y donde no se le dará mientras subsista el espíritu revolucionario y mientras los que gobiernan no puedan desprenderse de ciertas conexiones, que a su vez lo son de los insurrectos y que fomentan los elementos para otras insurrecciones.

La revolución ha sido causa del principio de la insurrección de Cuba, de la que se teme en Puerto-Rico y de la mala semilla sembrada en Filipinas: la revolución ha sido causa de que continúe; y la revolución será causa de una catástrofe, si no se hace un esfuerzo para acabar con ella, destruyéndola, al destruir, todos sus efectos.

PUNTOS CLAROS.

Con danzas, festines, nutridos aplausos, el correspondiente acompañamiento de bombos y chinoscos, la competente ración del himno de Riego y toda la algaraza que es peculiar a un pueblo hinchado de entusiasmo, fueron recibidos los caudillos de la gloriosa al verificar su entrada triunfal en Madrid despues de la batalla de Alcolea.

A los que presenciaron aquellos trasportes de alegría y contribuyeron con su asistencia personal a la participación de la fiesta general, debe preguntarse hoy, si encuentran alguna diferencia entre aquel acalorado pueblo que victoreaba con ciego frenesí a los que juzgaba sus libertadores, y establezca un paralelo razonable entre el amortiguado espíritu que revela el público actual, en donde todos los semblantes se muestran ceñudos aparentando una gran frialdad y un desvio inapreciable a todo cuanto los rodea. ¿Qué misterios han pasado, qué catástrofes han sobrevenido para operar semejante cambio en la opinión pública? ¿Lo probable será, que con ciertas excepciones, hagan todos la explicación de la misma manera y atribuyan esta reacción a los crueles desengaños de que mas ó menos hayan podido participar!

Al alcance de todas las imaginaciones, por limitadas que estas fueran, no pasó desapercibido que en el partido progresista ha habido siempre el afán de que unos cuantos de sus favorecidos en mayor escala se han abrogado el exclusivo privilegio de querer mangonearlo todo; y en el momento que cualquiera de los directores ha encontrado la mas insignificante oposición, a trueque de que otro no dispusiera de la marcha que pudiera adoptarse, daban al traste con los bártulos, y todo lo echaban a rodar: solo así se comprende que los hombres mas importantes de él contribuyeran en 1843 a la caída de la regencia de Espartero, y que en 1856 otra no pequeña fracción de los mas esclarecidos le armaran la segunda zancadilla, y se pasaran con armas y bagajes al bando de los unionistas, a cuyas filas dieran fuerza con su deserción.

Para volver a ser poder, no titubearon en 1868 en formar liga con los unionistas, y los que se llamaron monárquico-democráticos, apellidados despues cimbrios, olvidándose de que iban a formar pacto de mutua confianza con los que poco antes habían sido sus mas encarnizados enemigos; hecha la amalgama, y formando en sus filas los principales hombres que se ostentaban dias atrás al frente del partido republicano, combinaron el manifiesto de conciliación, a fin de torcer el camino que debía andar la revolución. Siendo universalmente conocidos los medios de que se valieron, no hace al caso reproducirlos, y me concretaré a hacer presente el funesto derrotero emprendido para llevar adelante las reformas que ofrecieron establecer, y los tristes resultados obtenidos.

Los sostenedores de las cargas públicas creyeron que los primeros pasos del gobierno en la serda que iba a recorrer, irían encaminados a realizar una gran serie de reformas, obediéndonse a un plan de economías medianamente concebido de antemano (los progresistas no son muy devotos a la *Concepción*), pero pronto dieron a conocer que lo que mas necesitaban era saciarse en el mando y en el manejo de los negocios públicos, cosas ambas para las que no habrían aprendido lo suficiente en los muchos años que los encargados de dar vida a este partido se hallaron alejados del poder.

Para entretener a los esquilmados contribuyentes con no poca precipitación, y sin titubear acerca

de sus consecuencias, ordenaron que desapareciera la aduana de Madrid, medida que favorecía a los puntos fronterizos, pero que perjudicaba al comercio de la corte; siguióse a esta medida la descabellada de la supresión de la contribución de los consumos, sin tener estudiada ni aun la forma en que había de ser sustituida, a fin de que el Tesoro no sufriera perjuicios con el vacío que llevaba a sus rendimientos.

Como consecuencia inmediata, se trató de plantear la titulación de capitación, que por la manera que el presentador causó una verdadera alarma, llegando a formarse por la falta de tacto, una terrible oposición que impidió su establecimiento.

Para imponer contribuciones nuevas se hace preciso usar de medidas muy suaves, y con mayor motivo a raíz de una revolución en que todos clamaban por economías, siendo muy natural que se hubiera tenido buen cuidado en no alarmar al país, presentándole proyectos irrealizables, que de todo tenían menos de lo que aguardaba la opinión pública.

Esta famosa medida financiera, como las demás reformas que han tratado de plantear, los hechos han confirmado, que mientras estuvieron en la emigración, no estudiaron la manera de gobernar; demostrando que derriban, pero que no saben edificar. (Debian no olvidar la máxima de los grandes capitanes de buscar antes la salida, a fin de no verse envueltos ó metidos en el atolladero.)

La gran fortuna del país consiste en que este partido nunca se sostiene mucho tiempo en el poder, presentes están las continuas crisis que se han atravesado en tres años.

Demostremos ahora cuanto importaba la contribución de consumos:

	Rs. vn.
Por la cuota del Tesoro.	200.000.000
Por el 15 por 100 para municipales.	30.000.000
Por el 10 por 100 para provinciales.	20.000.000
Por el 6 por 100 de cobranza.	15.000.000
Total.	265.000.000

	Rs. vn.
Por la cuota del Tesoro.	150.000.000
Por el 15 por 100 para municipales.	22.500.000
Por el 10 por 100 para provinciales.	15.000.000
Por el 6 por 100 de cobranza.	9.000.000
Total.	196.500.000

De este modo quiso marchar el ministerio de la revolución, y vino bordeando esta cuestión hasta llegar a realizar la sangrienta burla de hacer que los pueblos sean hoy los encargados, de establecer y cobrar para atender a la imperiosa necesidad de cubrir sus presupuestos provinciales y municipales, la misma contribución que anatematizaron, pero teniendo buen cuidado el gobierno, de apoderarse de todos cuantos recursos tenían, y en cambio de los 150.000.000 de reales que percibía el Tesoro, en líquido de los productos de esta contribución, se apoderó de 476.081.204 reales, en contribuciones transitorias en esta forma:

	Rvon.
Impuesto sobre rentas, sueldos y asignaciones.	176.000.000
Por el 5 por 100 de ingresos sobre la contribución territorial.	34.071.104
Por id. id. sobre los del subsidio.	9.330.000
Por el 10 por 100 sobre traslaciones de dominio.	4.500.000
Por id. sobre grandezas y títulos.	150.000
Por id. sobre papel del sello judicial y pagos al Estado.	4.000.000

¡El subid pronto y marchemos. Cochero, a... Felipe no pudo ir las señas.

III.

Ven, Sidney, ven. ¿Qué has hecho? ¿Dónde te has puesto de ese modo? Responde, y no digas mentiras.

—Señora, os aseguro que no he tenido yo la culpa. No hice mas que asomarme para ver la diligencia que pasaba, y un clavo me cogió el vestido.

—¡Ah mala raza! Tú, tú mismo te has roto. No haces sino necesidades. ¿A qué te asomas cuando pasa la diligencia?

—No sé, respondió Sidney bajando tristemente su graciosa cabeza.

En esto el mas pequeño de sus primos, feo, regordete, colorado, casi de la misma edad que Sidney, se puso a gritar detrás de la tienda:

—Mamá, mamá, cuando estamos jugando delante de casa, no pasa una diligencia sin que Sidney no la siga.

—¿Para qué sigues las diligencias, Sined? dijo la señora Morton. Eres un necio. El día menos pensado te apiasta, y lo habrás merecido.

—Sí, señora, respondió Sidney.

—El pobre niño temblaba de pies a cabeza.

—¿Si señor! ¿No señor!... ¿No sabes decir otra cosa? Ni el hijo de un berrandero...

—Deja tranquilo a ese niño, querida. Te empeñas en hacerle gritar, dijo Rogerio Morton mas severo que de costumbre. Ven aquí, Sidney.

Y el tio colocó al infeliz huérfano sobre sus rodillas, acercándole el vaso de *grog* a los labios.

Sidney tenía mucho miedo a su tia y la miraba con asombrosos ojos, como acostumbraban los chicos que temen sin cesar que se les castigue; así bebió un sorbo de aquel brevejito sin tomarle el gusto.

—Se me figura que atiendes mas a ese chico que a tus hijos, dijo la señora Morton, cuya cólera iba en aumento; y sin embargo, no es carne ni sangre tuya.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, cuarto segundo de la izquierda.

El importe de la suscripción en Madrid se abonará en efectivo en la Administración. El de las provincias del propio modo, ó por medio de libranzas del Giro móvil, ó sellos de correos, y tambien por letras de exacta realización a favor de la Administración; de esta última manera, ó bien haciendo el abono en efectivo en la Administración, se servirá las suscripciones en Ultramar.

En Paris, D. José Belart y Alviñana, 20, rue Chaptal.

El importe de las suscripciones que se envíen por cualquier clase de otros, se suplica que se verifique por medio de carta certificada como medio de evitar toda clase de extravío.

Gravámen sobre documentos de vigilancia. 12.000.000

Sumas las contribuciones transitorias. 240.051.204

Recargos municipales y provinciales de la contribución territorial. 181.430.100

Id. id. de la del subsidio. 54.000

Total aumento para el Tesoro. 476.081.204

Háganse cálculos sobre las medidas financieras adoptadas, y sacáremos en consecuencia que, en cuanto los gobernantes han puesto la mano, ha sido un mal para los españoles.

Fijando en 4.867.300.285 reales la riqueza imponible de la contribución territorial, tendremos un producto para el Estado al 14 por 100 de 681.422.040

Por el 5 por 100 impuesto sobre estos ingresos. 34.071.104

Por recargos provinciales y municipales. 181.430.100

Total. 896.923.244

De modo que en la actualidad se halla recargada esta contribución con 18'43 por 100 para los ingresos del Tesoro, habiendo tenido un aumento estos rendimientos, sobre lo que se satisfacía, solo por este concepto, de 215.501.204 reales; y en una proporción igual, ha corrido la del subsidio industrial, puesto que se recaudará demás la cantidad de 63.930.000 reales, importando estos dos arbitrios 279.431.204 reales.

Sin descender a examinar otros pormenores, consta que en el presupuesto de 1870-71 se aumentaron por contribuciones transitorias 476.081.204 reales.

Por este estilo han sido todas las medidas tomadas por los revolucionarios para aliviar a los empobrecidos contribuyentes, por manera que los pueblos pueden irse convenciendo de lo caro que les ha salido el ensayo.

Tanto se ha clamado contra las administraciones moderadas, fundando cargos en los grandes gastos que se llevaban a cabo, que se hace necesario sacar a luz antecedentes que justifiquen que en España se ha vivido en un grande error.

El presupuesto de gastos de 1852, año en que regía el departamento de Hacienda el Sr. Bravo Murillo, ascendió a las cantidades siguientes:

	Rrs. vn.
Pagos hechos durante el ejercicio.	
1.ª Casa real.	46.994.861-3
2.ª Cuerpos Colegiados.	1.812.277-3
3.ª Presidencia del consejo de ministros.	947.267-13
4.ª Ministerio de Estado.	7.780.015-30
5.ª Id. de Gracia y Justicia.	34.911.156-7
6.ª Id. de la Guerra.	303.097.708-7
7.ª Id. de Marina.	90.514.470-20
8.ª Id. de la Gobernación.	42.727.927
9.ª Id. de Fomento.	51.545.183-20
10.ª Id. de Hacienda.	110.145.742-22
11.ª Por clases pasivas.	142.321.565-17
12.ª Atrasos del Personal y material.	45.751.819-26
13.ª Cargas de justicia.	16.361.361.04
14.ª Deuda del Estado.	188.802.234-24
15.ª Presupuesto eclesiástico.	120.313.044-19
16.ª Gastos reproductivos.	173.377.465-27
17.ª Presupuesto extraordinario.	52.522.765-29

Suma. 1.409.856.014-32

Participes de las rentas. 134.698.078-31

Total. 1.544.554.092-29

Este era el gobierno del *desorden* y los despilfarros, contra quien tan alto se hablaba dos años despues, al hacerse lo que llamaron glorioso alzamiento nacional en 1854, y esta era la situación a la que se acumuló un déficit de 923.220.630 reales

Tom, el mas pequeño de la familia que he descrito antes, se arrimó al oído de su madre, y le dijo en voz baja, aunque bastante alto para que todos le oyesen:

—Sigue los coches, porque eres siempre que su madre ya dentro. Nos está siempre fastidiando con su casa, y vuelta a su casa.

Y el insoportable chicleño hacia muecas a Sidney por encima del hombro de la señora Morton, que le servía de escudo.

Los demás se le unieron burlándose a porfía del inocente niño.

—¡Salid todos, todos! gritó Rogerio levantándose furioso y manobrando con la punta del pie.

Los chicos se retiraron precipitadamente, queriendo salir todos a un tiempo. Tom fué el último. La preferencia de su tonta madre le daba cierta osadía. Ya fuera de la habitación asomó media cabeza, y gritó con su voz gangosa:

—Hasta la vista, Sr. Sidney... Hasta la vista.

La mano del padre cayó a plomo sobre su cara, y cambió en llanto la risa de Tom, que estuvo un rato detrás de la puerta quejándose y profiriendo amenazas contra su primo.

—Rogerio, si así pretendes educar a vuestros hijos, todo ha concluido entre nosotros.

Y la señora Morton creyó que debía tomar la actitud de una reina de mostrador ofendida.

—Déjame tranquilo con tus aspavientos, contestó Rogerio volviéndose a sentar junto a la lumbre y encendiendo su pipa.

El silencio siguió a aquella escena conyugal. Sidney permaneció en el suelo, a los pies de su tio; y estaba mas pálido que nunca.

La señora Morton hacia calceta con un ardo febril. Sidney, tira de la campanilla, dijo Rogerio Morton. Sidney obedeció. La criada asomó la nariz a la puerta.

—Llévate este niño a su cuarto y cuida de que los otros chicos no vayan a molestarle. Dale una tostada con manteca y una buena tajada de jamon.

FOLLETIN.

LUZ Y SOMBRA,

NOVELA INGLESA.
POR SIR EDWARD LYTON BULWER.

(Continuación.)

Su grito de desesperación había sido oído por un buen ángel, y éste le contestó. Ahora sabía que en la tierra podía encontrarse un ser mas digno de lástima que él, mas miserable y mas abandonado.

El pobre huérfano hubiera inspirado envidia al hombre que acaba de escuchar la maldición paterna. La noche sucedió al crepusculo. La primera estrella del recuerdo, la estrella del amor, de la esperanza, cañada por los poetas desde la creación del mundo; la estrella del pastor, brillaba en la bóveda celeste.

Felipe, algo mas sereno, viendo el porvenir con colores menos sombríos y convencido de la necesidad de moderar sus pasiones, salió del cementerio.

Como siempre, había junto al cementerio un marrofilista, fabricante de lomas para tumbas. Felipe fué a verle y le encargó y pagó de antemano una muy sencilla que quería colocar sobre la fosa de su madre.

Ya fuera del taller del marrofilista, situado en la misma calle y a corta distancia de la casa donde Catalina había muerto, se detuvo a pensar qué debía hacer y qué camino iba a seguir.

Imóvil en medio de la calle, reflexionaba si ir inmediatamente en busca de Sidney para llevarse él, o descansar antes algunas horas.

El pobre chico necesitaba, en efecto, reposo; pues su cuerpo y su espíritu, aunque dotados de gran vigor, acababan de verse sometidos a duras pruebas.

De repente tres hombres que iban por la misma calle, pero en sentido inverso, se encontraron casi cara a cara con él. Le miraron, y uno de ellos exclamó:

—¡Deteneos, señores, deteneos!... ¡Es él! ¡Es él!

Al oír estas palabras, Felipe alzó la cabeza y conoció la voz y los ademanes de M. Plaskwith el librero.

—¿Compañero! el impredecible M. Plaskwith y otro sujeto cuya figura no anunciaba nada bueno, de fuerzas al parecer hercúleas.

—Un vago sentimiento de temor, de furor, de disgusto se apodera del pobre Felipe.

En el mismo instante un vagabundo cubierto de andrajos se inclinó hacia él y le dijo al oído estas cuantas palabras, con señas que Felipe no comprendió:

—¡Escapa, pequeño!... Ese es un agente de Bow-Street.

Acordóse entonces Felipe de la tentación que le había asaltado de coger dinero en el despacho de M. Plaskwith; pero tambien se acordó de que, despues de tomarlo, lo arrojó lejos de sí.

—¿Se le perseguirá como a un ladrón, a él, a Felipe Beaufort, heredero de un nombre puro y sin tacha?

—¿Tenia M. Plaskwith derechos sobre él y podía hacerlos valer para privarle de su libertad?

Estas dos preguntas se le ocurrieron al mismo tiempo.

La ley, que ignoraba, le pareció su enemiga. Todo esto pasó con la rapidez del relámpago; fué a modo de una luz que iluminó su entendimiento.

En el momento que Plaskwith tuvo la mala inspiración de poner la mano sobre el hombro de Felipe, este se había ya decidido. El instinto de libertad predominaba en él.

Lanzóse vigorosamente al través de la calle, derribando al chistoso M. Plaskwith, y desapareciendo por un estrecho callejón que había enfrente.

—¡Prendele! ¡Prendele! se puso a gritar el librero.

El agente de policía echó a correr con casi tanta velocidad como el joven, de calle en calle, a derecha e izquierda, en su persecución.

Sin aliento, fatigado, no sabiendo adonde ir, en aquel

en 1868; vean los pueblos y juzguen con conciencia en vista de estos datos, y calculen que a pesar de los montes de oro que han allegado los progresistas al Erario con el valor de la inmensa masa de bienes nacionales que han desamortizado en las épocas de su dominación, y podrán convencerse de que la fortuna pública se ha convertido en sus manos en humo, y que no siendo suficiente para salir de su atolladero tanto crear contribuciones y emitir papel con los numerosos empréstitos que han realizado en menos de tres años, se preparan á sacar á plaza otro par de remesas de títulos con distintas denominaciones.

Madrid 17 Agosto de 1871.—Antonio del Alcazar.

CORREO ESTRANJERO.

Dudamos de la exactitud de lo que el telegrafo nos dice respecto de la acogida que ha tenido Napoleón III en Ginebra. En primer lugar porque la capital de Suiza es una ciudad culta, incapaz por consiguiente de entregarse á semejantes desmanes con un príncipe cuyo infortunio merecería respeto siempre y con mayor razón en los tiempos que corrimos tan ocasionados á profundos trastornos políticos y cambios de situación inesperados. En segundo lugar, porque no es esta la vez primera que se anuncian demostraciones ofensivas de parte de los habitantes de Ginebra contra personas augustas y desgraciadas, demostraciones que luego resultaron falsas.

Así sucederá ahora probablemente, lo cual no se opone á que los noticieros mal intencionados se complazcan en esparcir versiones de su gusto, si bien contrarias al sentido común.

De las apreciaciones de los periódicos acerca de la sesión en que fueron declaradas urgentes la proposición del centro izquierdo y la del diputado Adnet, de la derecha, que la anulaba, por decirlo así, resultan dos cosas dignas de consignarse, á saber: que la Cámara toma el carácter de constituyente, y que se ha dividido en dos partes casi iguales, una partidaria de que se reserve la cuestión del gobierno definitivo, otra que la considera como resuelta en sentido republicano. Es de advertir que con la proposición Adnet votaron todos los disidentes, y entre ellos hombres muy notables, como los duques de Cazés, Broglie, Audiffret-Pasquier, Mermier y el conde de Merodé. Causó mucha extrañeza, como era natural, ver en frente de M. Thiers, al duque de Broglie, embajador de Francia en Londres, á quien no ha mucho se indicaba para el ministerio de Negocios extranjeros.

Tiénesse por cosa segura que las vacaciones de la Asamblea quedarán aplazadas por ahora. Ya se ve son muchos los asuntos importantes que los diputados han de resolver antes de descansar de sus tareas, y uno de los más principales es la discusión de los presupuestos.

La evacuación de los departamentos del Sena, Sena y Oise, Sena y Marne y Oise, anunciada como inminente, no parece realizarse. Los periódicos franceses dicen que se espera la aprobación del emperador Guillermo, al arreglo convenido entre el general Maunulfel y el gobierno de Versalles; pero *La Gaceta Nacional* de Berlín desmiente la existencia de semejante convenio, de lo cual se infiere que á nuestros vecinos les pasa lo que al ciego que soñaba que veía, etc.

En Hyde-Park (Londres) se celebró el 14 un meeting para protestar contra la disolución violenta del de Dubin por la policía. Ocho mil personas asistieron, pronunciándose violentos discursos de oposición al gobierno inglés. El telegrama que habla de este suceso, añade que se temen desórdenes en el Sur del principado de Gales, motivados por la huelga de los obreros de las minas de carbón de piedra. Para prevenirlos, se había mandado que los voluntarios entregaran sus armas en los depósitos.

Está visto que le ha llegado el turno á Inglaterra en eso de habérsela con la Internacional. Así se comprende el que le asalten temores por todas partes. En la sesión del lunes, 14, el gobierno propuso en la Cámara de los Comunes que se hiciera una información sobre el estado del ejército. Desea mantener el efectivo actual y no quiere gastar más de lo presupuestado. Si la revolución acaba por levantar la cabeza al fin, entonces se convencerá á donde conduce la parsimonia que lo caracterizará, tratándose de los gastos del departamento de la Guerra.

La reina Victoria se halla ligeramente indispueta.

El conde de París, que está en Chantilly, parece que ha recibido una invitación de su pariente el

duque de Mecklenburgo, general prusiano con mando en el ejército de ocupación. No se sabe por qué causa, pero el príncipe francés ha contestado al alemán, rogándole difiriese el obsequio con que desea festejarlo.

Los periódicos de Berlín, muy sóbrios en un principio acerca de la entrevista del emperador Guillermo con su augusto sobrino Francisco José de Austria, ahora son mas expansivos, y como los de Viena, se congratulan del suceso, cuya influencia creen que ha de extenderse mas allá de las fronteras de Alemania. Unos y otros parecen estar convencidos de que de ella resultará la unión íntima de las relaciones de ambos imperios. Falta saber si al hablar así los prusianos son sinceros, ó si por el contrario, obedecen á una consigna del príncipe de Bismark, para quien la prensa es un poderoso elemento que sabe explotar según conviene á sus miras.

En cuanto al encuentro del joven soberano de Baviera con el anciano monarca alemán en la estación de Schwandorf, la *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que ha producido un excelente efecto. No se esperaba la repentina determinación del rey Luis y por eso se estima mas viéndose en ella una prenda de la consolidación de la unidad alemana. De cosas bien pequeñas dependen las grandes cosas.

De Viena escriben que en Prider (Bosnia) ha ocurrido recientemente un motin entre los trabajadores de los caminos de hierro turcos, habiendo resultado víctimas varios empleados austriacos. Los principales culpables, en número de unos treinta y cuatro, han sido juzgados en Serajevo, y condenados, dos á pena de la vida, seis á un tiempo determinado de prisión y los demás á ser deportados á Asia. A las víctimas ó á sus familias se les dará como indemnización la suma de 120 mil florines.

Al cólera, que se ha detenido en Rusia, se le teme en todas partes. El gobierno de Copenhague ha restablecido en todo su vigor las providencias adoptadas en otras circunstancias contra los buques procedentes de Kienisberg.

Tenemos entendido que se trata ya de hacer una modificación al real decreto, reformando la plantilla del cuerpo de ingenieros de caminos, y que consiste en que dicha plantilla se componga de los individuos de cada clase que marca el decreto y fija el presupuesto que le acompaña, mas de los profesores de la escuela que quedaban fuera de ella. Es decir, que por gracia especial y atendiendo á las célebres circunstancias que concurren en su nombramiento, saltando por encima de sus compañeros mas antiguos, se quiere dejar en el goce de sus empleos y sueldos á los profesores de la escuela, barrenando una real disposición al día siguiente de adoptada.

Esto se hace, sin duda alguna, con dos objetos; primero, con el de dar entrada á siete ingenieros que se quedaban fuera de la plantilla por la intrusión de los profesores; y segundo, con el de presentar á estos la cuestión en una forma menos desusada y conseguir que acepten los cargos que se les ofrecen.

Pero bien examinado el asunto como la imparcialidad exige, no se hace sino cambiar la forma conservando el mismo principio inmutable de que ciertos ingenieros sigan prestando servicio al Estado, mientras otros mas antiguos en sus respectivas clases quedarán excedentes, fundándose en no sabemos qué circunstancias de su nombramiento de profesores de la Escuela. Porque una de dos, ó el profesorado se sigue considerando como hasta aquí del mismo modo que los demás servicios del cuerpo y entonces debe cubrirse con los ingenieros que forman la plantilla vigente, ó se consideran como un servicio especial análogo al de los catedráticos de las universidades, y en este caso deben sacarse á oposición entre todos los ingenieros las vacantes de que se trata y las restantes hasta completar el servicio de profesores.

Sigue por supuesto subsistente la enormidad de dejar excedentes 13 inspectores generales y que vayan á hacer sus veces en la junta consultiva cinco de los mimados profesores.

Por lo mismo, creemos que estos verán el asunto tan claro como nosotros y no aceptarán una situación tan falsa, que los colocaría en mal lugar ante sus compañeros y ante el público, enterado ya de los móviles que impulsan al gobierno al disponer una escepcion tan injustificada de la regla general.

No nos extraña, pues, que se proyecte echar un remiendo á disposición tan descaída, y que tantos otros ha de sufrir hasta el día, no lejano, en que se reconozca la necesidad de derogarla completa-

mente. Resignese entre tanto el gobierno á sufrir las consecuencias de su impremeditación, y crea que con exiguas modificaciones no se satisface el servicio público, ni se aminora el efecto que ha producido el injusto ataque á derechos respetables y respetados por todos los gobiernos.

No hay que afligirse. La situación tiene virtuales para unos cuantos días.

Con efecto: en menos de medio mes, se han hecho tres operaciones: una de cincuenta millones con el famoso Banco de París.

Anteayer se ha realizado otra de treinta millones con el Banco de España.

Y está para ultimarse con este mismo establecimiento la tercera por valor de trescientos millones.

El interés fluctuará entre nueve y diez por ciento.

Las garantías serán billetes del Tesoro y otros utensilios de los pocos que ya quedan de la almoneda nacional.

Por mas que la ultra-ministerial *Correspondencia* trate de quitar importancia á los sucesos de Puerto-Rico, la tienen y grande.

Por mas que *La Correspondencia* tome la defensa oficial ó oficiosa del general Baldrich, es innegable que todos los buenos españoles, insulares y peninsulares que en algo estiman el honor, el decoro y la integridad nacional, condenan la conducta del general y piden y ansian su relevo, como único medio de evitar una gran catástrofe y una gran vergüenza.

La continuación del general Baldrich en Puerto-Rico no puede convenir, y con efecto no conviene mas que á los radicales, vulgo filibusteros de allí y de aquí.

El ministerio no debe saber menos que los particulares saben sobre el particular, y si por consideraciones personales, de interés únicamente para Baldrich, ó de grupo respecto á los filibusteros emboscados que rodean al gobierno, y que algunos de ellos ocupan altos puestos, si por cualquiera de estas consideraciones, repetimos, se obtiene el ministerio en sostener á Baldrich en la capitania general de Puerto-Rico, el ministerio será responsable ante la opinión pública de todo cuanto pueda acontecer en aquel hermoso pedazo del territorio español.

Tampoco ayer publicó *La Iberia* la lista de *de los beneficios*, de que nos ha hablado con mucho bombio y platillos en estos últimos días.

Nada, no hay nada; ni aun siquiera oculto por modestia, como decía el colega.

El día 16 del actual ha fallecido en la ciudad de Avila, á cuyo punto había ido á pasar la estación de los calores, la señora doña Sofía Miguel y Marzo, esposa de nuestro querido amigo el Sr. D. José Miguel Polo.

Una aguda y terrible enfermedad la ha arrebatado en cinco días al cariño de su familia. Joven aun, pues apenas contaba 33 años, era querida de cuantos han tenido la dicha de conocerla y tratarla.

Retirada hace bastante tiempo del bullicio de la sociedad, dedicada su tiempo al cuidado de sus hijos y de sus ancianos padres, de quienes era á la vez el consuelo y la esperanza.

Los pobres pierden en ella un protector; pues poseedora de todas las virtudes cristianas, y practicándolas sin ostentación, los necesitados encontraban socorro.

Desde que se sintió acometida de la enfermedad que le ha conducido al sepulcro, conoció que se acercaba su fin, y ella misma pidió los Santos Sacramentos que le fueron administrados, muriendo como una santa.

En medio de la terrible desgracia que ha venido á afligir á la familia de nuestro amigo, sirva á este así como á sus padres é hijos de consuelo la esperanza de que Dios en su infinita bondad habrá conducido el alma de su querida esposa á la mansión de los justos, único bálsamo que puede servir de lenitivo en estos momentos.

Dice *La Iberia* que toda la prensa liberal felicitó á doña María Victoria con motivo de sus días, obedeciendo á las simpatías que inspiran al pueblo español las virtudes de la ilustre esposa de nuestro amado rey.

A propósito de virtudes, el mismo periódico y en el mismo número, al hablar de otra señora mas elevada por su cuna y por otras cosas, pone entre paréntesis un interrogante desdenoso y dubitativo. Le imitaremos en esta novedad tipográfica cuantas

veces hable de ciertas virtudes, y veremos si le agrada.

Lo de *amado rey* ha sido puesto en solfa repetidas veces por *La Iberia*, al tratar de Fernando VII, que por cierto era mas amado que los que así apellida el periódico ministerial.

Por lo que hace á las simpatías de todo el pueblo español, se conoce que *La Iberia* se ha cuidado poco de averiguar cuales sean. Se conoce que escribe para progresistas continuos.

En *La España Radical* de anoche encontramos los siguientes párrafos:

«Dos preguntas del *Eco de España*:
«¿Es cierto que el juez de Ugijar se llama D. Mariano Pozo-Mazzetti, según reza la *Gaceta* del 12 de los corrientes, llamando y emplazando á unos ladrones?»

«Es cierto. El Sr. Pozo, activo é inteligente empleado, salió de Gobernación, donde desempeñaba el cargo de jefe de negociado de segunda clase para ingresar en la carrera judicial con destino al juzgado de Ugijar.»

«Es, por ventura, ese señor juez de primera instancia de Ugijar hermano del autor de la circular-tarifa sobre ventas de cruces? agente de negocios, domiciliado en Madrid, calle del Lobo, núm. 82?»

«No por ventura, sino por desgracia, creemos que tambien sea cierto; pero esperamos ver qué deduce de ello el colega moderado.»

«Sabe algo acerca del honrado Sr. Pozo, juez de primera instancia, que pueda redundar en su descrédito personal ó en el de la magistratura que ejerce? ¿Puede, bajo ningún pretexto, convertirse en culpa lo que es no mas que una desgracia?»

«En nombre de la honradez y de los sentimientos de noble equidad, conjuramos á la prensa, para que diga si el castigo que pueda imponerse al Sr. Pozo, agente de venta de condecoraciones, puede servir de nota infamante en la lista de los servicios del Sr. Pozo, juez de primera instancia, llevado á Ugijar por exigencia del cuerpo electoral de aquel distrito, que sabe apreciar sus esenciales condiciones.»

«Por lo mismo que nadie nos ha pedido explicación y accediendo gustosos á la escitación que en el último párrafo dirige *La España Radical* á toda la prensa, nos apresuramos á hacer una sencilla, leal y franca declaración.»

«Ni hemos dicho, ni querido decir, ni tal cosa se desprende de los párrafos que publicamos en nuestro número del martes, una sola palabra contra el Sr. Pozo Mazzetti, juez de Ugijar. ¿Cómo habíamos de cometer la monstruosidad de pedir nada contra él, por la circunstancia de tener un hermano que hubiese cometido una falta, y aun cuando fuere el mas enorme de los crímenes? ¿Cómo habíamos de pretender que se imprimiese, como nuestro colega parece suponer que pretendíamos, una nota infamante sobre el juez de Ugijar por lo que hubiese hecho su hermano?»

«Mas todavía: *La España Radical* parece no habernos entendido: el tiro de nuestra indicación no iba siquiera contra el Sr. Pozo Mazzetti, agente de negocios que aparecía como firmante de la circular: iba á otra parte. De la circular aparecía que se vendían las cruces: los periódicos ministeriales pusieron el grito en el cielo, diciendo que era una calumnia y que los tribunales entenderían en el asunto: ni una sola palabra habían vuelto á decir, cuando la casualidad nos depaó el anuncio de la *Gaceta*.»

«Entonces nuestra objeción era sencilla: si el señor Pozo Mazzetti juez de Ugijar es hermano del que con los dos mismos apellidos firmaba la circular, sabrá dónde está éste: podrá, pues, comparecer ante el tribunal, y si reconoce por suyo aquel documento, dirá si efectivamente se vendían ó no las grandes y pequeñas condecoraciones, con arreglo á la tarifa que consignaba: será un testigo con el cual se las habrá el Sr. Martos ó quien fuese el dispensador de cruces pagadas.»

«Este y no otro es el sentido de nuestra indicación: contra el Sr. Pozo Mazzetti, juez de Ugijar, nada decíamos ni teníamos que decir: contra el que aparecía ser su hermano, únicamente pedíamos, aunque implícitamente, que dijese la verdad en el asunto de venta de cruces, para que se supiese quién era el verdadero responsable.»

«Los señores Baldrich é Izquierdo han sido relevados de los cargos de capitán general y segundo cabo de Puerto-Rico.»

«En su reemplazo han sido nombrados capitán general el Sr. Gomez Pulido, y segundo cabo el brigadier Euriel.»

«Tiempo era de que el gobierno comprendiese la necesidad del relevo de la primera autoridad de aquella antilla.»

«¡Ojalá no sea demasiado tarde!»

Niega *La Correspondencia* que sea cierta la no-

«Al día siguiente de aquel diálogo entre los esposos Morton, hallábase Rogério á medio tomar el té del almuerzo, el avvisaron que una persona de las mas ricas de la ciudad preguntaba por él.»

Rogério Morton era el esclavo de sus parroquianos. Tratábase de una solterona muy habladora, que se fijaba en todo, y con grandes pretensiones de afabilidad respecto de los comerciantes que iba á ver.

«Pasaba el tiempo en tiendas, y se protestó de comprar la menor bagatela, se informaba, no solo de la familia del mercader, sino de todas las del pueblo.»

«Cuando salió Rogério, Tom y Sidney estaban en el saloncito subidos sobre taburetes, haciendo números en pizarras, pues la aritmética era el estudio favorito de M. Morton.»

«Apenas este entró en la tienda, el chicleo que respondía al nombre de Tom, separó los ojos de la pizarra y los clavó en el *muñón*, especie de pastel que estaba comiendo su padre.»

«La gotonería de Tom se sintió poderosamente escitada. Primero suspiró; luego empezó á moverse á derecha é izquierda, atrás y adelante. Parecía como si le picaran con alfileres. Resolvióse al fin y levantándose se puso á contemplar de lejos el mancebo *muñón*. Poco á poco fué acortándose la distancia; miró de reojo, y al través del tabique divisó á su padre, que estaba enredado en gran conversación con la solterona.»

«Multitud de razonamientos, se sucedieron en su fantasía de gloton.»

«En aquel momento entró la criada con la cena. La señora Morton, al asegurarse á su marido que Sidney mentía, había dicho la verdad.»

«El infeliz niño cuando salió de casa de su madre ignoraba lo que era mentir; pero en caso de su tío el miedo á Margarita y el mal ejemplo de sus primos le hicieron perder la adorable sinceridad de la infancia, y contrajo la costumbre de ocultar la verdad.»

«En casa de su madre no tenía para qué mentir. Por el contrario, en casa de M. Morton, donde todos los elementos le eran enemigos, principalmente los insoportables primos, su índole, tímida de suyo, le hizo volverse hipócrita.»

«La mentira es hija del miedo. Hay que desconfiar de los que han sido tratados con excesivo rigor cuando niños.»

«ticia dada por algunos colegas de que figuran en las nóminas de los agentes de órden público, mayor número que los que han pasado revista.»

«Como ignoramos si el hecho es ó no cierto, aceptamos lo que dice la competente.»

«En cambio de nuestra imparcialidad, deseáramos nos contestara las siguientes preguntas:
«¿Se ocupan todos los guardias existentes, es decir, los que autorizadamente cobran, en el servicio de su instituto?»

«¿Corresponden al servicio de los agentes, dar guardia de honor á la puerta de las casas de algún hombre importante de la situación; pero que en la actualidad está ausente y no ejerce cargo alguno?»

«¿Cuántos individuos del cuerpo de seguridad ascienden los que permanecen constantemente de facción á la puerta de un ex-ministro?»

«¿Esperamos que *La Correspondencia* satisfaga nuestras dudas.»

«He aquí lo que hará y lo que no hará el señor Ruiz Zorrilla contestando á la esposición de los internacionalistas, según nos refiere *El Eco del Progreso*:»

«El Sr. Ruiz Zorrilla contestará á la Internacional, cuya esposición ha producido buen efecto por las protestas que en ella se hacen de respetar la legalidad de las instituciones que nos rigen.»

«El ministro de la Gobernación no se hará cargo de las teorías y supuestos, que en la esposición se contienen, limitando su respuesta á una declaración terminante de que la Internacional, será respetada, y podrá hacer su propaganda siempre que no vulnere alguno de los derechos y libertades consignadas en la Constitución del Estado.»

«Si la Internacional, si los miembros que la componen traspasan el derecho, incurriendo en una responsabilidad criminal con acto alguno punible, serán castigados los culpables como cualquiera que lo cometa, perteneciendo ó no á la Internacional.»

«Hagamos una suposición. Si el Sr. Ruiz Zorrilla tuviera una casa y viese que una cuadrilla de individuos llevaba haces de leña, rama seca, pólvora, petróleo y muchos fósforos, colocándolo todo alrededor de ella y recibiendo los rayos de un sol ardiente, se estaría con mucha calma presenciando el espectáculo y esperando que prendería el fuego para apagarlo?»

«Pues esta es, ni mas ni menos, la conducta que se propone seguir con la Internacional, con lo cual demuestra, tener bien poco amor á la sociedad, á quien no defiende del incendio que aquella asociación prepara.»

«Pues qué! No es traspasar el derecho atacar el principio de autoridad y el derecho de propiedad que los internacionalistas quieren derribar? ¿Cree que la simple propaganda no es ya un acto?»

«Desgraciada sociedad con tales defensores!»

«A *La España Radical*, que se escandaliza porque un sujeto que era hace tres años *pegador de fajos* ó repartidor de un periódico disfruta hoy un sueldo de treinta mil reales, contesta *La Igualdad* en los siguientes términos:»

«Esto no tiene nada de particular, caro colega, dado el escandaloso favoritismo de los hombres de la *España con honra*.»

«Nosotros hemos dado ya cuenta al público de otras carreras mas estrepitosas que la del *pegador de fajos*. Sabemos de mas de seis gobernadores que eran simples escribanos, ó escribitos simples, hace tres años, y ahora disfrutan 40.000 rs. de sueldo, casa, luz, leña, etcétera, y alguno de ellos tene esclavitud.»

«Otro gobernador era ayudante mecánico del maquinista de un periódico.»

«Directores, conocemos uno que era escribiente de una empresa de diligencias en Málaga.»

«Otros ni siquiera habían sido escribitos, porque no servían para el caso.»

«Algunos comerciantes quebrados de aceite y vinagre, disfrutaban destinos de 30.000 reales mensuales.»

«Moños ó dependientes de café, no dan su sueldo mensual por 2.000 rs. el mes.»

«Ministros plenipotenciarios que se habrían creído muy dichosos en el consulado de Tetan, de Constantinopla ó del Congo.»

«Magistrados que no han pisado el foro, y otros que solicitaban de los gobiernos anteriores una promotoría fiscal.»

«¿Acáes que... pero si que cansarnos si el catálogo no tendría fin?»

«Conque ya ve el periódico radical que lo del *pegador de fajos* no es una novedad fenomenal, ni mucho menos.»

«Bajo el epigrafe *Un punto negro*, se queja *El Popular* de la conducta del cónsul español en Lisboa con nuestros compatriotas. «A pretexto de matricularlos nuevamente, les exige cantidades exorbitantes, imponiendo la pena de prisión y otras á los que se resisten ó reclaman contra tan arbitraria medida.»

«El colega dice que por este motivo muchos espa-

«El *muñón* desapareció del plato.
«Los movimientos de Tom distrajeran á Sidney de su tarea, y se puso á observarle. Por fin se atrevió á murmurar entre dientes:

«Tom, ¿qué va á decir M. Morton? Y le dijo:
«Eligíente enseñó los puños á Sidney, y le dijo:
«Bien está esto [aludía á los puños]; si mi padre protesta por el medio *muñón* le contestarás que se lo ha comido el gato; si no, te mato á puñaladas y á palos. ¿Entiendes?»

«Apenas había acabado de hablar Tom, cuando se oyó á Rogério despidirse de la solterona, acompañándola hasta la puerta de la tienda.»

«Entonces Tom, que era muy cobardo, comprendió que lo mejor sería dejar solo á Sidney con M. Morton.»

«Dile que he ido en busca de un pañuelo.
«Y se marchó.»

«Rogério estaba de mal humor. La interrupción del almuerzo, la charla inútil é infructifera de la solterona, y sobre todo lo que encontró en el saloncito á su yueta eran otros tantos estimulantes.»

«El té se había enfriado: apenas quedaban algunas migajas del *muñón*.
«¿Qué ha tocado á mi *muñón*? preguntó monsieur Morton.»

«Sidney notó la cólera con que hablaba su tío y empezó á temblar.
«¿Habrá sido tú, Sidney?
«No... no... no señor; de veras que no he sido yo.
«Entonces ha sido Tom... ¿Dónde está Tom?
«Ha subido por un pañuelo.
«¿Se llevó el *muñón*? Dile la verdad.
«No, señor; no fue Tom, sino el gato negro.
«Mentira, gritó la señora Morton. ¡Es mucha manía la de esa criatura! La gata negra anoche, y no se ha movido de la cueva del carbon, cuya puerta está cerrada.
«Margarita habló así desde la otra habitación.
«(Se continuará.)»

Ayuntamiento de Madrid

me llevaron a Mazas, donde permanecí hasta el 24 de Mayo. Entonces fue cuando me trasladaron a la Roquette al mismo tiempo que a monseñor el arzobispo...

respuesta, y le hicieron pasar al tribunal. Debo advertir que los asesores de aquel tribunal eran jóvenes de diez y siete a diez y ocho años, que consideraban como un juego el dictar una sentencia...

de haberla incendiado. Nos hemos replegado al undécimo. R.—No sé; no es mi letra. P.—¿Habeis visto a un individuo de la Commune con el pelotón de ejecución? R.—No había ninguno el 24, ó al menos no tenían insignias...

P.—Eso es salvaje. R.—No, que es la ley del Talion. P.—¿Formabais parte de la Commune cuando formuló los decretos relativos a los rehénos? R.—No tomé parte en ellos...

de presidente de la república francesa; en las funciones de la fueron conferidas el 2 de Febrero último. Art. 2.º Sus poderes son prorrogados por tres años...

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

Table with columns for 'ÚLTIMOS PRECIOS' and 'FONDOS PÚBLICOS'. Rows include '3 por 100 consolidado', 'Id. de 4 por 100', 'Id. de 5 por 100', etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día. San Agapito, mártir, Santa Elena, emperatriz, y Santa Clara de Falconeri...

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y tres cuartos.—Funcion 104 de abono.—Turno 2.º par.—Campanone.—Flama, baile...